

Presidente: Excelentísimo señor don Luis González Seara.

Vocales:

Don José María Desantes Guanter, don José Luis Martínez Albertos, don Antonio Lara García y don Manuel Martín Serrano, Catedráticos de la Universidad Complutense.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Clavero Arévalo.

Vocales suplentes:

Don Ángel Benito Jaén, don José Ramón Sánchez Guzmán, don Pedro Orive Riva y don José López Yepes, Catedráticos de la Universidad Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**19331** *ORDEN de 6 de julio de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de «Información periodística especializada» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 21 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio) para provisión de la cátedra de «Información periodística especializada» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Luis de la Vallina Velarde.

Vocales: Don Pedro Orive Riva, don José Luis Martínez Albertos, don José Ramón Sánchez Guzmán y don Manuel Martín Serrano, Catedráticos de la Universidad Complutense.

Presidente suplente: Don Luis González Seara.

Vocales: Don Ángel Benito Jaén, don José María Desantes Guanter, don José López Yepes y don Joaquín de Aguilera Camoneda, Catedráticos de la Universidad Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**19332** *ORDEN de 12 de julio de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Biología general» de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 17 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1982) para provisión de la cátedra de «Biología general» de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Prevosti Pelegrín.

Vocales:

Don Salvador Peris Torres, don Salvador Rivas Martínez, don Manuel Álvarez-Uría Rico-Villademoros y don Federico Urburo Fernández, Catedráticos de las Universidades Complutense el primero y segundo, de Oviedo el tercero y Valencia el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ángel Martín Muncio.

Vocales suplentes:

Don Antonio Carlos Blesa Rodríguez, don Enrique Gadea Buisán, don Arturo Pérez Eslava y don Francisco Gil Martínez,

Catedráticos de las Universidades de La Laguna, Barcelona, Salamanca y Sevilla, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**19333** *RESOLUCION de 8 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Ética y Sociología» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Ética y Sociología» Facultad de Filosofía y Letras), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.º de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de junio de 1982.—El Director general, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

#### ANEXO

##### Admitidos

Barco Collazts, José Luis del (DNI 15.767.985).  
Benitez López, Antonio (DNI 2.825.155).  
Cuco Giner, Josefa (DNI 19.444.236).  
Díaz Hernández, Carlos (DNI 5.856.863).  
Dolz Romero, María Dolores (DNI 24.281.749).  
Ferrer Santos, Urbano (DNI 50.272.701).  
Fuertes Herreros, José Luis (DNI 16.480.412).  
Giner Grado, Carlos de (DNI 992.790).  
Hernández Hernández, Francisco (DNI 38.764.681).  
Lamelas Blanco, Antonio (DNI 34.550.510).  
Lisón Buendía, Juan Francisco (DNI 22.340.832).  
Maestre Sánchez, Agapito (DNI 5.882.129).  
Maestre Sánchez, Alfonso (DNI 75.582.801).  
Marinas Herreras, José Miguel (DNI 3.666.126).  
Martínez Lorca, Andrés (DNI 27.161.449).  
Mercadé Durá, Francisco (DNI 48.109.243).  
Moncho Pascual, Josep Rafel (DNI 19.471.421).  
Monreal Martínez, Juan (DNI 22.327.269).  
Moya Espí, Carlos (DNI 21.620.821).  
Muñoz Mira, José (DNI 20.362.496).  
Muñoz Muñoz, Francisco (DNI 22.327.308).  
Ortega Gutiérrez, Félix (DNI 4.120.221).  
Paramio Rodrigo, Ludolfo (DNI 1.621.055).  
Parra Luna, Francisco (DNI 6.095.787).  
Peña Echeverría, Francisco Javier (DNI 13.051.008).